



DI-DGOPC: 035 2022

Buenos Aires, 15 DIC. 2022

VISTO:

El Expediente Administrativo EXP-OPC N°74/2022, la Ley N°27.343, la Resolución Conjunta de ambas Cámaras del H. Congreso RC-02/2018, el SAF 369 -OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N°27.343 se creó la OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN -OPC, como organismo desconcentrado del Honorable Congreso Nacional, estableciéndose que la misma será dirigida por un (1) Director General con rango equivalente a Secretario de Cámara quien, entre otros deberes y facultades, tiene a su cargo la administración de la Oficina y su representación legal (arts. 6° y 9°).

 Que, a instancias de la Coordinación Administrativa y Técnica, se iniciaron las presentes actuaciones con el objeto de instrumentar la Reformulación Presupuestaria que se propicia.

Que, la citada dependencia adjunta a fs. 2 el listado de Créditos y Ejecución del Presupuesto 2022, y a fs. 3 las modificaciones propuestas.

Que, razones de operatividad del Organismo, ameritan reajustar los créditos que componen el presupuesto general vigente de la OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN -SAF 369, efectuando una compensación de los mismos, en orden a lo cual tramita el Expediente Administrativo EXP-OPC N° 74/2022.

Que, dicha reasignación no implica un incremento de los totales otorgados, toda vez que la compensación de créditos es afectada dentro de su clasificación por finalidad y función.

Que, en razón de ello, resulta imprescindible modificar el presupuesto de crédito vigente correspondiente al ejercicio en curso.

Que, el suscripto es competente para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el Artículo 9° de la Ley N° 27.343.



POR ELLO,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reasignanse los créditos presupuestarios para el ejercicio en curso 2022, de conformidad con el detalle obrante en la Planilla Anexa a este Artículo, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a la Dirección de Coordinación Administrativa y Técnica.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, en orden a lo dispuesto por la Ley N°11.672.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y oportunamente, archívese.-


CPN MARCOS P. MAKON
DIRECTOR GENERAL
OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN (OPC)

DISPOSICIÓN DGOPC N° 035 2022



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO	2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS -	CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)
Jurisdicción	: 1 Poder Legislativo Nacional
Sub-Jurisdicción	: 0
Programa	: 42 Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal
Sub-Programa	: 0
Proyecto	: 0

FIN	F F	ECO N	INC	PPAL	PA R	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	0
	11	21					Tesoro Nacional	0
			1				Gastos Corrientes	0
				1			Gastos en Personal	-374.881
					1		Personal Permanente	-374.881
			2				Retribución del Cargo	-374.881
				1			Bienes de Consumo	-220.277
							Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	-55.370
					1		Alimentos para Personas	-55.370
				3			Productos de Papel, Cartón e Impresos	-67.400
					2		Papel para Computación	-4.400
					4		Productos de Papel y Cartón	-13.000
				9	9		Otros N.E.P.	-50.000
							Otros Bienes de Consumo	-97.507
					1		Elementos de Limpieza	-14.273
					2		Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-3.000
					3		Utiles y Materiales Eléctricos	-15.334
					4		Utensilios de Cocina y Comedor	-3.000
					5		Utiles Menores Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	-3.400
						6	Repuestos y Accesorios	-20.000
			3		9		Otros N.E.P.	-38.500
				1			Servicios No Personales	595.158
					4		Servicios Básicos	20.000
					2		Teléfonos, Télex y Telefax	20.000
							Alquileres y Derechos	-131.263
					1		Alquiler de Edificios y Locales	-3.520
					4		Alquiler de Fotocopadoras	-52.543
				3	9		Otros N.E.P.	-75.200
							Mantenimiento, Reparación y Limpieza	-19.860
					1		Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-4.000
					5		Limpieza, Aseo y Fumigación	-13.560
					6		Mantenimiento de Sistemas Informáticos	-2.300
				4			Servicios Técnicos y Profesionales	2.105.534
					6		De Informática y Sistemas	-412.868
							Computarizados	
					9		Otros N.E.P.	2.518.402
				5			Servicios Comerciales y Financieros	-1.245.394
					3		Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-927
					4		Primas y Gastos de Seguros	-29.619
					5		Comisiones y Gastos Bancarios	-385.327



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO		2022							
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS -				CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)					
Jurisdicción	:	1		Poder Legislativo Nacional					
Sub-Jurisdicción	:	0							
Programa	:	42		Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal					
Sub-Programa	:	0							
Proyecto	:	0							

FIN	F F	ECO N	INC	PPAL	PA R	SUBP	DENOMINACI ÓN	IMPORT E EN \$
						6	Internet	-849.521
				6			Publicidad y Propaganda	-21.400
				7			Pasejes y Viáticos	-11.959
						1	Pasejes	-11.576
						9	Otros N.E.P.	-383
				9			Otros Servicios	-100.500
						1	Servicios de Ceremonial	100.000
						9	Otros N.E.P.	-200.500
TOTAL PROGRAMA								0
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								0